ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Objeto "SUMINISTRO DE 25 EQUIPOS DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA DIVERSOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA"

Expte. 11/2018

Procedimiento y
forma de adjudicación:Abierto simplificado (artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público).

Importe: 46.600,00 € (IVA excluido).
56.386,00€ (IVA incluido).

Partidas presupuestarias:
1400040000 G/14B/20500/18 01 2018
1400040000 G/14B/20500/18 01 2019
1400040000 G/14B/20500/18 01 2020
1400040000 G/14B/21500/18 01 2018
1400040000 G/14B/21500/18 01 2019
1400040000 G/14B/21500/18 01 2020

Vista la memoria elaborada por la Secretaría General de ésta Delegación, acreditada la necesidad del objeto del presente contrato para los correspondientes fines del servicio público y la insuficiencia de medios para su ejecución directa por la propia Administración, conforme a la previsión del artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El contrato se adjudicará mediante un procedimiento abierto simplificado, conforme a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre de Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de Andalucía; el Decreto de la Presidenta 5/2018, de 6 de junio, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOJA extraordinario nº 4 de 6 de junio), y demás normas administrativas concordantes y de general aplicación, y en uso de las facultades que me han sido conferidas.

RESUELVO

Ordenar el inicio del expediente de contratación arriba referenciado en los términos propuestos.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO

Fdo.:Mª Sandra García Martín

Gran Vía de Colón Nº 56, 18071 Granada
Tfno. Centralita: 958024200 Fax: 958982166